



RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO 2019 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA TRADUCCIÓN DE OBRAS LITERARIAS Y DE PENSAMIENTO ORIGINALES EN LENGUA CATALANA Y ARANESA

Ref. 02/ L0127 U10 N-2C_CONV_ 2019

Hechos

1. Per resolució de la directora de l'Institut Ramon Llull, de data 17 d'abril de 2019 (DOGC núm. 7863 de 30 d'abril de 2019) s'obre la segona convocatòria de l'any 2019 per a la concessió de subvencions per a la traducció d'obres literàries i de pensament originals en llengua catalana i aranesea.
2. En fecha 18 de setembre de 2019 se reúne la comisión de valoración para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.
3. En data 9 d'octubre de 2019, l'òrgan instructor formula la proposta de resolució de concessió de les subvencions, d'acord amb la proposta de la comissió de valoració.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.
3. El acuerdo de gobierno Acuerdo GOV/85/2016, de 28 de junio, por el que se aprueba la modificación del modelo tipo de bases reguladoras aprobado por el Acuerdo GOV/110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalidad y su sector público, y se aprueba su texto íntegro.
4. Las bases 1 y 12.2 de las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana y aranesea.
5. El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta a la perdonatària titular de la Direcció del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

1. Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a las entidades que se detallan en Anexo.
2. Establecer que el pago de la subvención se tramitará mediante un anticipo del 50% del importe otorgado, a partir de la concesión de la subvención.
3. Establecer que el pago del 50% restante se tramite una vez se haya presentado la documentación justificativa de la actividad subvencionada y del gasto correspondiente en los términos que se indican en las bases.
4. Establecer que estas subvenciones tienen la consideración de ayudas de *minimis*, reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis* (DOUE L352, de 24.12.2013).
5. Establecer que los beneficiarios se comprometen a proporcionar en todo momento la información que les sea solicitada respecto a la subvención concedida y a someterse a las actuaciones de comprobación y control que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

Recursos procedentes

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, según los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente del día en que tenga lugar la publicación de la presente resolución. El plazo del mes concluye el mismo día en que se realizó la publicación.

La directora del Institut Ramon Llull

Iolanda Batallé Prats



ANEXO

L0127 U10 N-TRD 372/19- 2

Beneficiario: Open Letter Books University of Rochester

Fecha: febrero de 2020

Actividad: traducción al inglés de la obra *Jardí vora el mar*, de Mercè Rodoreda

Traductores: Maruxa Relaño y Martha Tennent

Importe solicitado: 9.522,00 €

Importe subvencionable: 9.522,00 €

Puntuación otorgada: 42

Importe otorgado: 7.935,29 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Open Letter Books University of Rochester para la traducción al inglés de la obra *Jardí vora el mar*, de Mercè Rodoreda.

La comisión valora muy favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de la obra de una autora clásica de la literatura catalana contemporánea, categoría que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 9).

La comisión valora positivamente la dificultad de la traducción (puntuación: 8) y muy positivamente la trayectoria de la editorial solicitante, Open Letter, que ha apostado de forma sostenida en el tiempo por la literatura catalana, centrada en obras de Mercè Rodoreda y Quim Monzó (puntuación: 9).

La comisión valora favorablemente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 8) y la trayectoria profesional de las traductoras, Martha Tennent (que ha traducido al inglés obras de Francesc Trabal, Miquel Bauçà y otras obras de Mercè Rodoreda) y Maruxa Relaño (que ha traducido, conjuntamente con Martha Tennent, autores como Blai Bonet, Imma Monsó y Sebastià Alzamora) (puntuación: 8).

L0127 U10 N-TRD 413/19- 2

Beneficiario: Editorial Cuneta Ltda.

Fecha: noviembre de 2019

Actividad: traducción al castellano de la obra *Tocats pel foc*, de Manuel Pedroló

Traductor: Natalia González Trujillo

Importe solicitado: 1.400,00 €

Importe subvencionable: 1.400,00 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 888,92 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Editorial Cuneta Ltda. para la traducción al castellano de la obra *Tocats pel foc*, de Manuel de Pedroló.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de la obra de un autor clásico de la literatura catalana contemporánea, categoría que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 8).

La comisión valora positivamente la dificultad de la traducción (puntuación: 7) y valora la trayectoria de la entidad solicitante, una joven editorial chilena con un catálogo formado principalmente por autores latinoamericanos (puntuación: 6).

La comisión valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6) y la trayectoria profesional de la traductora, Natalia González, que es la primera vez que traduce una obra literaria desde el catalán (puntuación: 5).



L0127 U10 N-TRD 417/19- 2

Beneficiario: Andreas Kartakis (Printa&Roes Books)

Fecha: noviembre de 2019

Actividad: traducción al griego de la obra *Elegies de Bierville*, de Carles Riba Bracons

Traductores: Nikos Pratsinis y Eusebi Ayensa

Importe solicitado: 800,00 €

Importe subvencionable: 800,00 €

Puntuación otorgada: 38

Importe otorgado: 800,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Andreas Kartakis (Printa&Roes Books) para la traducción al griego de la obra *Elegies de Bierville*, de Carles Riba.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta al tratarse de una obra de poesía, género de difícil acceso a los mercados editoriales internacionales y que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria. Y también por el hecho de que Carles Riba es un autor clásico de la poesía catalana contemporánea (puntuación: 9).

Se valora muy favorablemente la dificultad de la traducción, al tratarse de poesía (puntuación: 9).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, una editorial independiente griega con diversos autores clásicos del siglo XX en su catálogo (puntuación: 6), y también valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de los dos traductores, Nikos Pratsinis y Eusebi Ayensa (puntuación: 8).

L0127 U10 N-TRD 418/19- 2

Beneficiario: Association Les Éditions de la Merci

Fecha: agosto de 2020

Actividad: traducción al francés de la obra *Escacs d'amor*, de Francí de Castellví, Narcís Vinyoles y Bernat Fenollar

Traductor: Patrick Gifreu Campos

Importe solicitado: 3.597,00 €

Importe subvencionable: 3.597,00 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 2.569,38 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la Association Les Éditions de la Merci para la traducción al francés de la obra *Escacs d'amor*, de Francí de Castellví, Narcís Vinyoles y Bernat Fenollar.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de una obra de la tradición literaria medieval (puntuación: 8).

La comisión valora muy favorablemente la dificultad de la traducción, al tratarse de una obra escrita en catalán antiguo (puntuación: 9).

La comisión valora la trayectoria de la editorial solicitante, que ha publicado diversas obras de la literatura catalana de la Edad Media (puntuación: 6), y la proyección internacional de la traducción (puntuación: 5).

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, Patrick Gifreu, que ha traducido obras de autores como Ramon Llull y Bernat Metge, pero también como Quim Monzó y Jaume Cabré (puntuación: 8).

L0127 U10 N-TRD 422/19- 2



Beneficiario: Artistas Unidos

Fecha: mayo de 2020

Actividad: traducción al portugués de las obras *Búfals, Lleons y Girafes*, de Pau Miró

Traductor: Joana Frazao

Importe solicitado: 3.000,00 €

Importe subvencionable: 3.000,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 2.083,41 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Artistas Unidos para la traducción al portugués de las obras *Búfals, Lleons y Girafes*, de Pau Miró.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de obras de teatro, un género de difícil introducción en los mercados editoriales internacionales (puntuación: 8) y también valora positivamente la dificultad de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la entidad solicitante, Artistas Unidos, una importante plataforma de promoción del teatro de texto en Portugal, que ya había publicado (en coedición con Livros Cotovia) obras de Josep Maria Benet, Lluïsa Cunillé y del propio Pau Miró (puntuación: 8).

La comisión valora la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Joana Frazao, que ha traducido obras de Josep Maria Benet i Jornet y otras obras de Pau Miró (puntuación: 7).

L0127 U10 N-TRD 427/19- 2

Beneficiario: Giulio Einaudi Editore S.p.A.

Fecha: marzo de 2020

Actividad: traducción al italiano de las obras *Poemes*, de Ausiàs March

Traductores: Pietro Cataldi y Cèlia Nadal

Importe solicitado: 6.000,00 €

Importe subvencionable: 6.000,00 €

Puntuación otorgada: 43

Importe otorgado: 5.119,24 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Giulio Einaudi Editore S.p.A. para la traducción al italiano de los *Poemes*, de Ausiàs March.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de la obra de uno de los autores más destacados de la poesía medieval catalana, categoría que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 9).

La comisión valora muy favorablemente la dificultad de la traducción, al tratarse de una obra escrita en catalán medieval (puntuación: 9), y también la trayectoria de la editorial solicitante, que cuenta con uno de los catálogos más prestigiosos de Italia (puntuación: 9).

La comisión valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 8) y la trayectoria profesional de los traductores, Pietro Cataldi y Cèlia Nadal, autores de diversas publicaciones académicas sobre la poesía del autor valenciano (puntuación: 8).

L0127 U10 N-TRD 428/19- 2

Beneficiario: Ediciones Godot, SRL

Fecha: abril de 2020

Actividad: traducción al castellano de la obra *El meridià de París*, de Lluís Calvo



Traductor: Damià Alou
Importe solicitado: 2.200,00 €
Importe subvencionable: 2.200,00 €
Puntuación otorgada: 37
Importe otorgado: 1.615,14 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Ediciones Godot, SRL para la traducción al castellano de la obra *El meridià de París*, de Lluís Calvo.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 8) y la dificultad de su traducción (puntuación: 8).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, una editorial argentina independiente con un catálogo muy centrado en las obras de ensayo (puntuación: 7), la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7) y la trayectoria profesional del traductor, Damià Alou (puntuación: 7).

L0127 U10 N-TRD 530/19- 2

Beneficiario: Italic di Marco Monina
Fecha: noviembre de 2019
Actividad: traducción al italiano de la obra *Bèstia*, de Irene Solà
Traductor: Cecilia Monina
Importe solicitado: 640,00 €
Importe subvencionable: 640,00 €
Puntuación otorgada: 31
Importe otorgado: 640,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Italic di Marco Monina para la traducción al italiano de la obra *Bèstia*, de Irene Solà.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de difícil acceso a los mercados editoriales internacionales y que el Instituto Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 8), y también se valora favorablemente la dificultad de la traducción, al tratarse de poesía (puntuación: 7).

La comisión valora la trayectoria de la editorial solicitante (puntuación: 6) y la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora de forma desfavorable la trayectoria profesional de la traductora, Cecilia Monina, dado que no acredita conocimientos de catalán y no consta que haya traducido ninguna obra literaria desde el catalán (puntuación: 4).

L0127 U10 N-TRD 532/19- 2

Beneficiario: Günişiği Kitaplığı Yayincılık
Fecha: maro de 2020
Actividad: traducción al turco de la obra *La pel·lícula de la vida*, de Maite Carranza
Traductor: Saliha Nilüfer
Importe solicitado: 1.832,00 €
Importe subvencionable: 1.520,00 €
Puntuación otorgada: 31
Importe otorgado: 934,96 €



La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Günişiği Kitaplığı Yayincılık para la traducción al turco de *La pel·lícula de la vida*, de Maite Carranza.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, una obra de literatura infantil y juvenil, categoría que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 7), y la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6) y la trayectoria de la editorial solicitante, que ya había publicado una obra de Rocío Bonilla (puntuación: 6).

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Saliha Nilüfer, que es la primera vez que traduce una obra literaria desde el catalán (puntuación: 5).

L0127 U10 N-TRD 542/19- 2

Beneficiario: Albe Edizioni

Fecha: febrero de 2020

Actividad: traducción al italiano de la obra *Penny Berry i l'arbre d'or de Xangri-la*, de Lluís Prats

Traductor: Alberto Cristofori

Importe solicitado: 3.960,00 €

Importe subvencionable: 3.960,00 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 2.435,80 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Albe Edizioni para la traducción al italiano de la obra *Penny Berry i l'arbre d'or de Xangri-la*, de Lluís Prats.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, una obra de literatura infantil y juvenil, categoría que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 7).

La comisión valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6), la trayectoria de la editorial solicitante, que ya había publicado *Hachiko*, de Lluís Prats (puntuación: 6), y la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Alberto Cristofori, que fue precisamente quien tradujo *Hachiko* (puntuación: 6).

L0127 U10 N-TRD 546/19- 2

Beneficiario: Asociación Cultural Dos Bigotes

Fecha: marzo de 2020

Actividad: traducción al castellano de la obra *Ariel i els cossos*, de Sebastià Portell

Traductores: Bruno Álvarez Herrero y José Monserrat Vicent

Importe solicitado: 1.535,00 €

Importe subvencionable: 1.535,00 €

Puntuación otorgada: 30

Importe otorgado: 913,72 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la Asociación Cultural Dos Bigotes para la traducción al castellano de la obra *Ariel i els cossos*, de Sebastià Portell.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 7) y la dificultad de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, una joven editorial de Madrid especializada en literatura de temática LGTBI, feminismo y género (puntuación: 6), y la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).



La comisión valora desfavorablemente la trayectoria profesional de los traductores, Bruno Álvarez Herrero y José Monserrat Vicent, dado que uno de ellos no acredita conocimientos de catalán y ninguno de los dos ha traducido ninguna obra literaria desde el catalán (puntuación: 4).

L0127 U10 N-TRD 560/19- 2

Beneficiario: Academic Press of Georgia

Fecha: noviembre de 2020

Actividad: traducción al georgiano de la obra *La Plaça del Diamant*, de Mercè Rodoreda

Traductores: Ana Kvirikashvili y Nana Chitishvili

Importe solicitado: 3.120,00 €

Importe subvencionable: 3.120,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 2.166,75 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Academic Press of Georgia para la traducción al georgiano de la obra *La Plaça del Diamant*, de Mercè Rodoreda.

La comisión valora muy favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de la obra de una autora clásica de la literatura catalana contemporánea, categoría que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 9), y también valora muy positivamente la dificultad de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora el catálogo de la editorial solicitante que, además de la vertiente académica, también publica obras de narrativa, no-ficción y literatura infantil y juvenil (puntuación: 6), y la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora la trayectoria profesional de las traductoras, Ana Kvirikashvili y Nana Chitishvili, que es la primera vez que traducen una obra literaria desde el catalán (puntuación: 5).

L0127 U10 N-TRD 568/19- 2

Beneficiario: Pluto Books Ltd.

Fecha: agosto de 2020

Actividad: traducción al inglés de la obra *Sankt Pauli, un altre futbol és possible*, de Carles Vinyes

Traductor: Luke Stobart

Importe solicitado: 6.940,00 €

Importe subvencionable: 6.940,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 4.819,62 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Pluto Books Ltd para la traducción al inglés de la obra *Sankt Pauli, un altre futbol és possible*, de Carles Vinyes.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta al tratarse de una obra de no-ficción, género de difícil acceso a los mercados editoriales internacionales y que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 7), y también valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la entidad solicitante, una de las más destacadas editoriales independientes británicas de línea progresista, especializada en obras de no-ficción sobre temas de política y ciencias sociales (puntuación: 8), y la proyección internacional de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Luke Stobart, que es la primera vez que traduce una obra literaria desde el catalán (puntuación: 5).



L0127 U10 N-TRD 577/19- 2

Beneficiario: Wydawnictwo Debit Sp. J. Sonia Draga

Fecha: noviembre de 2019

Actividad: traducción al polaco de la obra *La vida secreta dels mocs*, de Mariona Tolosa Sisteré

Traductor: Karolina Jaszecka

Importe solicitado: 100,00 €

Importe subvencionable: 100,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 100,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Wydawnictwo Debit Sp. J. Sonia Draga para la traducción al polaco de la obra *La vida secreta dels mocs*, de Mariona Tolosa Sisteré.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de una obra de literatura infantil y juvenil, género de difusión prioritaria para el Institut Ramon Llull (puntuación: 7).

La comisión valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6), y la trayectoria profesional de la traductora, Karolina Jaszecka, que ha traducido al polaco obras de otros autores catalanes de literatura infantil, como Enric Lluch y Bono Bidari (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente el catálogo y la trayectoria de la editorial, especializada en literatura infantil y juvenil, que forma parte del importante grupo Sonia Draga y que ha publicado obras de otros autores catalanes (puntuación: 8); también valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7)

L0127 U10 N-TRD 657/19- 2

Beneficiario: Éditions du Seuil – Groupe Lamartinière

Fecha: abril de 2020

Actividad: traducción al francés de la obra *Aprendre a parlar amb les plantes*, de Marta Orriols

Traductor: Eric Reyes

Importe solicitado: 5.500,00 €

Importe subvencionable: 5.500,00 €

Puntuación otorgada: 38

Importe otorgado: 4.146,98 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Éditions du Seuil – Groupe Lamartinière para la traducción al francés de la obra *Aprendre a parlar amb les plantes*, de Marta Orriols.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 8) y la dificultad de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora muy favorablemente la trayectoria de la entidad solicitante, una de las editoriales literarias francesas más prestigiosas (puntuación: 9) y la proyección internacional de la traducción (puntuación: 9).

La comisión valora la trayectoria profesional del traductor, Eric Reyes, que es la primera vez que traduce una obra literaria desde el catalán (puntuación: 5).

L0127 U10 N-TRD 658/19- 2

Beneficiario: Balzac Éditeur

Fecha: noviembre de 2019

Actividad: traducción al francés de la obra *Argelagues*, de Gemma Ruiz



Traductor: Marie Costa
Importe solicitado: 6.246,40 €
Importe subvencionable: 6.246,40 €
Puntuación otorgada: 33
Importe otorgado: 4.090,06 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Balzac Éditeur para la traducción al francés de la obra *Argelagues*, de Gemma Ruiz.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta (puntuación: 8) y la dificultad de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora la trayectoria de la editorial solicitante, Balzac, que ha publicado obras de otros autores de la literatura catalana, como Baltasar Porcel, Renada-Laura Portet y Joan-Daniel Bezsonoff, entre otros (puntuación: 6), y la proyección internacional de la traducción (puntuación: 5).

La comisión valora de manera favorable la trayectoria profesional de la traductora, Marie Costa, que ha traducido obras de Joan-Daniel Bezsonoff, Lluís-Anton Baulenas y Josep Maria Figueres, entre otros autores (puntuación: 7).

L0127 U10 N-TRD 659/19- 2

Beneficiario: Arc Publications Limited
Fecha: noviembre de 2019
Actividad: traducción al inglés de una antología de poemas de Manuel Forcano
Traductor: Anna Crowe
Importe solicitado: 2.392,00 €
Importe subvencionable: 2.392,00 €
Puntuación otorgada: 40
Importe otorgado: 1.898,48 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Arc Publications Limited para la traducción al inglés de una antología de poemas de Manuel Forcano.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de difícil acceso a los mercados editoriales internacionales y que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 9), y valora favorablemente la dificultad de la traducción, al tratarse de poesía (puntuación: 8).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la editorial solicitante, especializada en poesía, que ya había publicado obras de otros poetas de la literatura catalana, como Gabriel Ferrater y la antología *Six Catalan Poets* (puntuación: 8), y también la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora de manera favorable la trayectoria profesional de la traductora, Anna Crowe, que ha traducido obras de Joan Margarit y Josep Lluís Aguiló, entre otros (puntuación: 8).

L0127 U10 N-TRD 660/19- 2

Beneficiario: Perfekt,a.s.
Fecha: julio de 2020
Actividad: traducción al eslovaco de la obra *Supertafaners XXL: 365 preguntes per activar les neurones*, de diversos autores
Traductor: Dominika Susolová
Importe solicitado: 1.050,00 €
Importe subvencionable: 1.050,00 €



Puntuación otorgada: 33

Importe otorgado: 687,53 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Perfekt a.s. para la traducción al eslovaco de la obra *Supertafaners XXL: 365 preguntes per activar les neurones*, de diversos autores.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, una obra de literatura infantil y juvenil, categoría que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 8), y valora la dificultad de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la editorial solicitante, especializada en literatura infantil y juvenil, y que ha publicado previamente obras de Anna Llenas y de Susanna Isern con Rocio Bonilla (puntuación: 8), así como la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7).

La comisión valora de forma desfavorable la trayectoria profesional de la traductora, Dominika Susolová, dado que no acredita conocimientos de catalán y no consta que haya traducido ninguna obra literaria desde el catalán (puntuación: 4).

L0127 U10 N-TRD 663/19- 2

Beneficiario: Galaxia Gutenberg

Fecha: marzo de 2020

Actividad: traducción al castellano de la obra *Treure una marededéu a ballar*, de Perejaume Borrell

Traductor: Lucas Villavecchia

Importe solicitado: 2.000,00 €

Importe subvencionable: 2.000,00 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 1.428,62 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Galaxia Gutenberg para la traducción al castellano de la obra *Treure una marededéu a ballar*, de Perejaume Borrell.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de un ensayo, género de difícil acceso a los mercados editoriales internacionales y que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 8), y también valora de manera favorable la dificultad de la traducción (puntuación: 8) y la trayectoria de la entidad solicitante, Galaxia Gutenberg, una reconocida editorial independiente que publica narrativa, ensayo y poesía, tanto en catalán como en castellano (puntuación: 8).

La comisión valora positivamente la proyección internacional de la traducción (puntuación: 7) y valora la trayectoria profesional del traductor, Lucas Villavecchia, que es la primera vez que traduce una obra literaria desde el catalán (puntuación: 5).

L0127 U10 N-TRD 664/19- 2

Beneficiario: Sefsafa Publishing House

Fecha: diciembre de 2019

Actividad: traducción al árabe de la obra *El mar*, de Blai Bonet

Traductor: Abdelsalam Basha

Importe solicitado: 6.800,00 €

Importe subvencionable: 6.800,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 4.722,40 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Sefsafa Publishing House para la traducción al



árabe de la obra *El mar*, de Blai Bonet.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de la obra de un autor clásico de la literatura catalana contemporánea, categoría que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria (puntuación: 8), así como la dificultad de la traducción (puntuación: 8).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, una editorial independiente de El Cairo que publica obras de autores egipcios y títulos de ensayo y literatura internacionales, entre los que hay obras de autores de la literatura catalana, como Ramon Llull, Francesc Serés e Imma Monsó (puntuación: 6), y también la proyección internacional de la traducción (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, Abdelsalam Basha, que ha traducido obras de Ramon Llull, Francesc Serés e Imma Monsó, precisamente publicadas por la editorial Sefsafa (puntuación: 7).